

## NOTAS SOBRE INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y ORIENTACIONES DE LAS COOPERATIVAS EN LOS MERCADOS

Alvarez Rodríguez, Juan Fernando<sup>1</sup>

### RESUMEN

*En estas notas se busca relacionar la formación y la investigación en las cooperativas como soporte estratégico de la orientación de estas organizaciones en los mercados. Lo anterior, por medio de una reflexión documentada sobre la repercusión de la investigación y la formación en las orientaciones hacia el mercado de las cooperativas. Se identificó que en los actuales trabajos científicos y formación impartida se da por hecho que las misiones educativas que propiciaban una formación integral de un ser cooperativo ya han sido alcanzadas. Por ello se concibe que la orientación educativa deba abocarse a generar competencias para gestionar la sostenibilidad financiera como único fundamento del éxito organizacional, configurándose así un paradigma de gestión particular. Lo anterior tiende a generar que, en aquellos países, donde la acción cívica privilegia la cooperación, la ausencia doctrinal genere rezagos en la identidad de la empresa pero no repercuta en gran medida en sus orientaciones frente al mercado. Pero en aquellos países con bajas dotaciones de acción cívica, la ausencia de contenidos doctrinales en la formación genera que dentro de las opciones gerenciales prepondere la búsqueda de beneficios individuales para las cooperativas. El resultado es que las organizaciones cooperativas terminen imitando la opción del libre mercado como paradigma de gestión. Se encontró, así mismo, que la promoción educativa no se corresponde con promociones en el escalafón directivo y que la aplicación de los postulados de la doctrina cooperativa no repercute en la toma de decisiones. Una ruta para iniciar un camino de orientación a la acción cooperativa puede partir de problematizar el accionar educativo y hacerlo objeto de indagación, reflexión y contrastación empírica desde nuestras particularidades.*

*Palabras claves: Empresas cooperativas; Instituciones de Educación e Investigación; Educación y Desarrollo Económico. [P130, I250]*

## NOTES ON RESEARCH, TRAINING AND GUIDANCE OF COOPERATIVES IN THE MARKETS

### ABSTRACT

*In these notes seeks to relate the training and cooperative research and strategic support to organizations targeting these markets. This, through a informed analysis of the impact of research and training guidance to the market cooperatives. We identified that current scientific work and training provided assumes that the educational missions that promoted a comprehensive training be cooperative have been met. It is therefore conceivable that educational guidance should to generate competent to manage the financial sustainability as the sole basis for organizational success, thereby constituting a particular management paradigm. This tends to generate, in those countries where civic action favors cooperation, lack doctrinal generate lags in the identity of the*

---

<sup>1</sup> Doctorante en políticas públicas de la Universidad Técnica de Lisboa, máster en economía social de la Universidad de Barcelona y economista de la Universidad de los Andes. Coordinador de investigación del Instituto de Economía Social y Cooperativismo, Editor de la Revista Cooperativismo y Desarrollo y miembro de las redes CIRIEC-Colombia, RULESCOOP, Red de Investigadores de la ACI y UNICOSOL. Correo electrónico: [juanfernandoalvarez@gmail.com](mailto:juanfernandoalvarez@gmail.com)

*company but does not impact greatly on their orientation towards the market. But in countries with low endowments of civic action, the absence of doctrinal content that generates training in managerial options outweighs the profit individual cooperatives. The result is that cooperative organizations end up imitating the option of free markets and management paradigm. It was found, also, that the educational does not correspond to management promotions in rank and that the application of the principles of the co-operative does not affect the decision-making. A route to start a path of action-oriented cooperative can question the actions from education and make it the subject of inquiry, reflection and empirical from our special.*

*Keywords: Cooperative Enterprises; Education and Research Institutions; Education and Economic Development. [P130, I250]*

## 1. Introducción

*La ignorancia que caracteriza a cada nivel de la sociedad es debida principalmente a la falta de pensamiento científico.*

(MONSEÑOR MOSES COADY)

Así reza el inicio de uno de los capítulos que hacen parte del libro *Dueños de su Propio Destino* editado por primera vez en la década de los 40's del siglo XX en Canadá. Estas palabras se contextualizaban en el marco de una sociedad concebida por Coady desde y para la cooperación. Dicha sociedad era resultado de la movilización del accionar educativo y del pensamiento investigativo (Coady, 1964).

La relación entre investigación y formación en las cooperativas hace parte de sus principios constitutivos (Gide, 1968; Kaplan, 1981; Lasserre 2008) y por ende se postula que parte del éxito de estas organizaciones depende del grado de aplicación de este principio (Silva, 2010).

Pero en la práctica el grueso de organizaciones cooperativas no muestra dicha relación. Paralelamente, algunas investigaciones revelan cómo el imaginario colectivo postula que el éxito no depende de esta relación, ni de las relaciones entre los otros principios cooperativos, sino del grado de asertividad de la estrategia comercial y financiera de las organizaciones en un contexto competitivo (Álvarez y otros, 2010).

Con estas notas se busca realizar una reflexión documentada acerca de la formación cooperativa como proceso, el rol de la investigación y la incidencia que éstas tienen en la orientación hacia los mercados de las cooperativas. Esta reflexión puede generar vetas para re-pensar las políticas educativas en la materia.

Para ello se apeló a una exploración de documentos seminales con el objetivo de identificar las brechas entre la formación en la teoría y en la práctica de

las cooperativas. La reflexión involucra una experiencia de más de doce años como gestor educativo y de investigación en instituciones en Colombia, Venezuela, Paraguay y España y como miembro de redes de investigaciones en la materia.

## **2. Referentes conceptuales a propósito de la orientación de la formación en las cooperativas**

En los actuales trabajos científicos se da por sentado que las misiones educativas que propiciaban una formación integral de un ser cooperativo con nobleza moral, templanza y espíritu abocado a entender la condición humana y la necesaria eficiencia cooperativa, ya han sido alcanzadas y, por ello, la orientación educativa se aboca a la sostenibilidad financiera como único fundamento del éxito organizacional (Benevides, 1987; Max-Neef, 2005; Unircoop, 2005; Ospina, 2012).

De manera que las orientaciones que en su momento cátedras de formación e investigación cooperativa de Universidades francesas (como París, Montpellier y Rennes con el profesor Lavergne y luego con el profesor Laserre), suizas (como Basilea y Zurich), alemanas (como Munich, Francfort, Marburg y Münster), austríacas (como Viena), belgas (como Lieja), norteamericanas (como Wisconsin y Minnesota), canadienses (como Sant Francis Xavier's, Saskatchewan, Québec y Victoria) iberoamericanas (como Zaragoza, Complutense, Coimbra de Portugal, Sao Paulo de Brasil, Los Andes de Venezuela, Santo Tomás de Colombia y Rosario de Argentina), quedan en una suerte de rezago ante la inminente expansión de una oferta educativa basada en la revolución asociativa mundial descrita por Salamon (1999) bajo el lente de organizaciones cuasi benéficas del tercer sector.

Una revolución caracterizada por la necesidad de visibilizar cantidad de organizaciones, activos que alcanzan y donde pareciera que su único aporte a la sociedad viene dado por el número de empleos generados o por la potencialidad para solucionar cuanto problema social enfrenten las sociedades.

Ante este estado de la situación, orientaciones educativas de autores como Charles Gide (1968) aún están lejos de cumplirse. Imaginaba Gide, que si los hombres querían reemplazar a las clases dirigentes debían aprender a gobernarse a sí mismos. De manera que la cooperación, alcanzable a partir de la formación, era un acto de emancipación<sup>2</sup>. Finalmente se preguntaba *¿para qué puede servir toda reforma social si ante todo no forma hombres?*

---

<sup>2</sup> Otro autor que desarrolla el concepto de emancipación que se promueve desde la acción cooperativa, es el maestro Paulo Freire.

Por su parte, Emory Bogardus afirmaba que por medio de la formación, los siete principios del cooperativismo se podían poner en práctica en forma cada vez más amplia y profunda<sup>3</sup>. Por ello, la formación debía abarcar *desde información a la gente hasta ayudarla a desarrollar sus más escondidas capacidades para desarrollar un mundo mejor* (Bogardus, 1964, 89).

Sin embargo, en un reciente congreso sobre formación en las cooperativas se afirmaba que:

*Exceso de derroche y carencia de mingas configuran un estado de la situación que habla por sí solo de la incidencia de la formación en la dirección de algunas cooperativas y lo ausente de la investigación en advertirlo. Pareciera que al final de nuestra jornada de aprendizaje hemos fomentado la sustitución de una clase dirigente por otra que olvida su origen y la acción política hacia una sociedad más equitativa que alguna vez lideró (Álvarez, 2010).*

La brecha entre la literatura escrita sobre el papel de la formación en las cooperativas y los resultados visibilizados en tal materia, refuerza la necesidad de poner un acento especial en medir los esfuerzos antes hechos e indagar sobre la incidencia de lo realizado en materia de formación.

### **3. La formación cooperativa en retrospectiva**

En el ámbito de la formación para las cooperativas, los pioneros de la cooperativa de los *Probos Pioneros de Rochdale* suelen ser nombrados como primer referente práctico del espíritu que las cooperativas otorgan frente a la realización de procesos educativos.

El nombre de los pioneros de Rochdale parece ser repetitivo y carente de práctica, pero se retoma en este documento porque lograron crear en 1844 tantos espacios de encuentro y reproducción de acción cooperativa, que terminaron siendo un referente internacional casi paradigmático frente al tema de la formación. Los pioneros se preocuparon sustantivamente por la formación porque en ella veían el único camino para sostener a su organización, mantener la cohesión y la precisión conceptual para saber estar en el mercado sin dejarse absorber por sus particularidades.

Con el tiempo, los desarrollos cooperativos europeos fueron de la mano con el desarrollo de las sociedades y éstas, bajo el hilo conductor de ser civilizados, lograron que los colectivos entendiesen la importancia de la cooperación, el

---

<sup>3</sup> De hecho, desde Rochdale el modelo de desarrollo cooperativo se basó en la formación como pilar y soporte de la acción solidaria (Palacios y Coconubo, 2005,21) hacia una moral económica.

respeto por el bien ajeno y lo más importante por el bien público (Benevides, 1987).

Progresivamente, las organizaciones europeas tendieron a privilegiar estrategias económicas por encima de las estrategias de formación cultural. La doctrina cooperativa iba en concordancia con los modelos de bienestar de los países y era muchas veces inherentes al quehacer de los individuos. Por ello, los organismos de fomento de esos países tomaron como dados los aspectos inherentes a la formación cívica de los individuos.

Pero en Latinoamérica la cuestión no ha sido igual. La tardía civilidad de nuestros países buscó generar una mentalidad pseudo-europea que privilegió el francés por ser lengua distinguida, más dio la espalda a los excesos que ocurrían. Estos excesos dejaban presente nuestra condición de colonias, sea directa o indirectamente (Briceño, 1994).

El resultado se plasma en la región latinoamericana en organizaciones fuertes, asociados débiles, énfasis por los resultados y silencio ante las estrategias para obtenerlos.

Recordar a los pioneros de Rochdale nos lleva a los precursores de la formación en las cooperativas. En ellos fue fundamental la formación basada en la doctrina y las competencias buscaban generar un hombre cooperativo para la acción solidaria. Owen, por ejemplo, consideraba hacia 1840 que el hombre es el resultado de su medio social (Benevides, 1987) y para modificar este medio se requiere una reforma social pacífica, gradual y moderada. Por otra parte, hacia 1863, Schulze planteaba que la formación para la autogestión permitía gobernar la vida privada y la vida pública.

Para estos autores los niños en sus escuelas, debían prepararse para trabajar por el bien general de la comunidad a las que pertenecen y no a procurarse una condición de empleomanía obsesiva<sup>4</sup>. Estos temas siguen siendo tratados con mucha profundidad desde distintas latitudes, pero con resultados aún insuficientes. La prevalencia de una formación con competencias al servicio de las demandas de las empresas de capital, genera un estado de la situación contrario al que planteaban los autores mencionados.

El profesor brasilero Marcos Arruda plantea que la formación y la investigación están al servicio de una visión del mundo, del hombre, y de un sistema de organización y desarrollo de la sociedad. Hoy, la formación y la investigación se reduce a un proceso de ajustes de los individuos a las demandas del mercado a través del entrenamiento para la competitividad y la empleabilidad

---

<sup>4</sup> El concepto de la formación para la empleomanía fue desarrollado, entre otros autores, por Librerós (1989)

(Arruda, 2005). A similares conclusiones llega el profesor William Ospina en un ensayo denominado *La lámpara mágica*.

Por su parte, Raiffeisen en 1854 instituyó como una de las características de las organizaciones que promovió, la necesidad de dar formación moral para los asociados en procura de responsabilizarlos de manera solidaria por las obligaciones contraídas por su cooperativa. Por ello los asociados tenían más incentivos para hacer autorregulación y quizá ello fue de los soportes de la posterior dinámica de autorregulación del movimiento alemán.

Continuando con la identificación de autores precursores de la orientación de la formación en las cooperativas, encontramos que Luigi Luzzatti hacia 1864 en Italia, mantuvo la línea de formación doctrinal como eje conductor de un modelo de sociedad diferenciado. Así daba gran importancia a la conducta de los asociados de los cuales exigía cualidades morales y de fiscalización recíproca como variables determinantes del capital (*convertiré in capital l'honesta*) –citado en Benevides, 1987-.

Posteriormente, cuando Charles Gide (1890) hablaba de formación, no hablaba de nada distinto que de una formación por competencias. Con el tiempo olvidamos sus enseñanzas y a un mismo contenido, distintos autores le dieron distintos títulos. Gide logró consolidar la dispersión de estudios e incluso planteó como una de las doce virtudes del cooperativismo, la de educar económicamente al pueblo tornándolo apto para la autogestión económica y política (citado por Benevides, 1987). Cómo hacerlo. No quedaba duda de que la acción era necesaria y que no había mejor forma de aprender que una buena reflexión luego de la práctica.

Hacia 1900 ya en nuestra América, Alphonse Desjardins creó en Québec un planteamiento de organización popular en el que se buscaba generar hábitos económicos que logran superar el círculo de la pobreza. Esto lo realizaba por medio de la formación que, desde su punto de vista, procuraba generar democracia económica.

Uno de los últimos representantes del movimiento educativo basado en la doctrina, fue el célebre tratadista George Lasserre quien hacia la primera década del siglo pasado planteó en numerosos escritos la virtud moral resultante del hombre cooperativo. Un hombre que, coincidiendo con los postulados de Fauquet, logrará generar plenitud a su vida y sólo a partir de ahí podía plantearse la plenitud social. De manera que para estos autores la formación generaba cambios vitales que procuran bienestar (Huertas, 2010).

Hasta acá es posible sintetizar dos elementos que se repiten en la justificación de la formación en las cooperativas basada en la doctrina: lo primero refiere a la formación como motor de cambio social y ello tiene que ver con la

promoción de virtudes morales de convivencia. La segunda, se refiere a la formación como estrategia de sostenibilidad de un modelo de democracia participativa que exige constante autorregulación.

La primera línea de acción privilegia la formación moral que orienta la expresión de responsabilidad ciudadana; la segunda, la formación de una racionalidad social que propicia la responsabilidad y la igualdad como factores individuales de bienestar.

No obstante, como se apuntó en líneas anteriores, el cooperativismo transitó por un punto de inflexión en el cual las escuelas de formación cooperativas comenzaron a enfatizar en los aspectos económicos dejando rezagados los aspectos referidos a la formación como motor de cambio y de reforma social.

En ello contribuyó el avance científico tanto de la administración como de la teoría económica. Varios autores comenzaron a buscar una explicación científica del fenómeno cooperativo y en buena medida muchos autores contemporáneos se basan en esta premisa. Así, la acción cooperativa se orientó como instrumento para solventar y mitigar los efectos microeconómicos de un determinado problema (Salamon, 1999; Chaves y Monzón, 2008).

La opción cooperativa fue sistematizada y sus ventajas fueron progresivamente adaptadas por algunas empresas de capital, quienes apelando a la experiencia de la acción cooperativa colocaron en nuevos odres los viejos vinos de la cooperación. Mientras tanto, el pensamiento cooperativo y la doctrina terminaron siendo un lugar común de fantasías, más en la práctica el quehacer empresarial que buscaba maximizar resultados financieros terminó determinando la orientación educativa.

En aquellos países donde la acción cívica privilegia la cooperación, la ausencia doctrinal generó rezagos en la orientación estructural de la empresa como motor de desarrollo, pero no incidió en gran medida en los resultados internos. Pero en aquellos países con bajas dotaciones de espíritu colectivo, la ausencia de formación para el cambio generó una consecuente tendencia de las cooperativas a imitar la opción del libre mercado, donde las orientaciones se marcan desde las economías de capital y la lógica de la mayor rentabilidad.

En este contexto, estudios como el del profesor Laidlaw (Las cooperativas en el año 2000) lograron reivindicar el rol de la formación transformadora en el cooperativismo y a partir de ahí comenzaron a organizarse los diferentes estudios que seguían esta misma senda de autores, que no siendo cooperativistas, se aproximaron por empatía al movimiento.

En el caso de Laidlaw, el autor llega a la conclusión, después de un arduo estudio del cooperativismo en el mundo, que aquella cooperativa que no es al

mismo tiempo institución educativa y empresa económica estaba dejando de lado un rol fundamental de cambio en la sociedad. De hecho menciona cómo en países donde existen estados autoritarios y arbitrarios en el tratamiento a las cooperativas, la formación para el cambio es la vía para potenciar el cambio social, aún cuando en la práctica se confundía con procesos de revolución cultural.

Pero el cambio al que se refiere Laidlaw no se procura mercantilizando el bienestar, porque el bienestar no es un objeto ni una mercancía (Libreros, 1999). El bienestar es una opción de vida. Compartir esa vía y ese camino no es fácil ante cúmulos de asociados cada vez más grandes y en ocasiones distantes, pero esto es un tema de eficiencia en la capacidad de dar respuestas y no de simples indicadores de sostenibilidad.

Por ello, la organización más eficiente es aquella que habiendo dado una respuesta inicial a sus fundadores, no ha dejado de darla a las generaciones que le sucederán y esto se procura potenciando la formación como motor de cambio (Álvarez, 2010).

El rol de la formación lo aborda también el premio nobel Muhammad Yunus (2006) cuando plantea la necesidad de revisar los modelos educativos actuales que reproducen continuamente las condiciones de sumisión y dependencia.

Por otra parte, el profesor Manfred Max-Neef plantea la inutilidad de una formación entregada al sistema de capital de forma absolutamente dogmática. Y se pregunta cómo con tanto conocimiento acumulado sobre el Universo y sus funciones, hemos sido incompetentes para utilizar dicho conocimiento en beneficio de nosotros mismos y de todas las manifestaciones de la vida (Max-Neef, s/f). Su reflexión se aborda desde una interesante visión que plantea cómo las personas hemos tomado bifurcaciones no siempre positivas y que determinan los resultados posteriores (Max-Neef, 2005). Esto tiene concordancia con la bifurcación tomada en la formación para las cooperativas desligada de su naturaleza.

Por su parte, autores como Hirschman (1986) apuntan que el poder está concentrado sólo en aquellos que tengan la capacidad de movilizar, asumir su rol social y devolver las capacidades y derechos de vida plena a ingentes grupos poblacionales, sin ser en la acción indiferentes.

Con estas convenciones es posible articular esfuerzos que conduzcan a encontrar espacios de reproducción de solidaridad, de acciones y emociones (Maturana, 1998), de retornos a los sueños de formación integral y de consolidación de una cultura propia permeada de valores compartidos. Se trata en definitiva de ser competentes para participar de un proyecto común más allá de las fronteras organizacionales y bajo la autogestión de la multiculturalidad que representan todas las instituciones personificadas en la sociedad.



#### 4. Fines de la orientación educativa

Hasta ahora se ha apuntado bajo varias lecturas que la formación es un tema central en el cooperativismo que conlleva una responsabilidad en su consecución. ¿Pero cuáles son los objetivos a los que se debe orientar las iniciativas educativas en las organizaciones?

Para aproximarnos a responder tal inquietud, es menester resaltar que en organizaciones donde los directivos carecen de formación cooperativa, los intereses particulares son diferentes de los colectivos y, por tanto, se sufren costes de negociación altos y el ejercicio de la democracia trae vaivenes impredecibles en la toma de decisiones (Serrano, 2007; Silva, 2010). Esto conlleva luchas vanas por el acceso a los órganos directivos, incentivos negativos para la rotación y finalmente inconvenientes para la efectividad organizacional.

De manera que la formación tiene un carácter estratégico como herramienta para procurar una eficiente democracia participativa y la autorregulación. Por ejemplo, aquellas cooperativas donde los asociados tienen la condición de usuarios (y por lo tanto pocos de ellos podrían dedicar tiempos sustanciales a su gestión), debería promoverse la capacitación en acción colectiva para el logro de objetivos comunes y en herramientas de gestión para poder delegar, sin perder de vista el horizonte hacia el cual la empresa dirige sus esfuerzos.

Una escuela que ha inscrito casi la totalidad de su producción en esta veta es la de Universidades Europeas que fomentan la economía social, las cuales en su mayoría ponen su acento en la gestión democrática y como ésta se procura por medio del fomento democrático de reglas claras de participación, gestión y articulación de intereses con los del conjunto.

Otro enfoque, es el de la formación como motor del impulso asociativo por cambiar las condiciones de vida de sus asociados e inducir, por consiguiente, a patrones de vida cada vez más responsables. Bajo este enfoque, la formación debe promover hábitos de consumo y vida responsables.

Por ejemplo, para las cooperativas que consumen ahorro y crédito, los programas educativos deberían poner un acento especial a la formación de consumidores de créditos que les cambien la calidad de vida y de ahorradores que les generen mecanismos de previsión naturales.

Lo anterior conlleva necesariamente a repensar el rol de cada persona en su consumo y en su relación con el ambiente. Al respecto, Hinkelammert y Jiménez postulan que *se puede enfrentar el proceso destructivo del mercado total solamente disolviendo las “fuerzas compulsivas de los hechos”, lo que únicamente es posible por una acción solidaria* (2008, 26).

Finalmente, y como tercer enfoque, es posible involucrar a la formación como un medio para el fortalecimiento de las conductas y la racionalidad cooperativa. Bajo este enfoque, la formación se dirige no sólo a los asociados, sino también a su medio, y es a través de éste como se logran hacer sostenibles las conductas cooperativas entre los asociados.

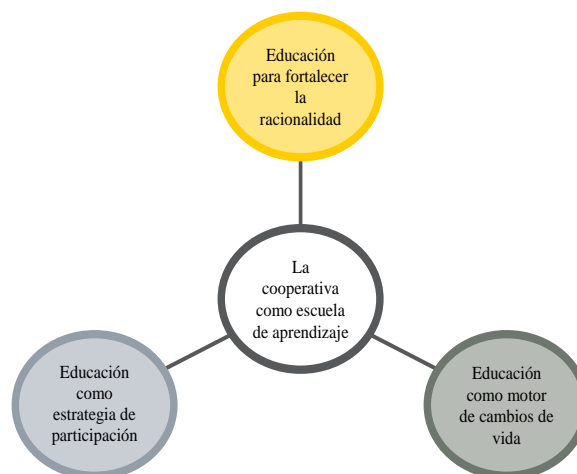
Por ejemplo, la formación cooperativa para las familias suele impactar de una forma sustancial en el accionar cooperativo de empresas de producción. La racionalidad solidaria trasciende la lógica estratégica en la empresa y logra imbricarse en el quehacer humano, logrando producir dotaciones mayores de capital social (dado por la confianza, la reciprocidad y la asociatividad).

Bajo este enfoque se inscribe la obra del profesor Libreros (1999) quien desde la última década del siglo XX promovía insistentemente la opción solidaria como opción de vida y de paz en territorios plagados de violencia, desigualdad y conflicto y planteaba el desarrollo de una racionalidad que, desde la cooperación, construyese alternativas de vida sin ser pasivos ante el medio que les rodea.

Los enfoques anteriores no tienen claras líneas divisorias y busca recrear en su cooperativa una escuela permanente de aprendizaje, tal como lo plantea Peter Senge, bajo una unidad en lo común: su empresa, sus intereses y su fortaleza de acción colectiva. Estos enfoques se plasman en la figura 1.

Los enfoques apuntados guardan estrecha simbiosis entre sí, y su interrelación produce integralidad en el accionar educativo, tal como se muestra en la figura.

**Figura 1. Relación entre enfoques de formación cooperativa**



*Fuente: Álvarez, 2008*

Dado lo anterior, desde la cooperativa se tiene una responsabilidad con la consecución de estrategias pedagógicas orientadas a procurar la máxima incidencia de las iniciativas en el logro de los objetivos de cada enfoque.

En cuanto a los medios para procurar la formación, se debe trascender a los comúnmente aplicados en los comités de formación. No se es responsable aplicando los excedentes en programas obligatorios de formación, simplemente se es diligente con la obligación legal.

Se es responsable en tanto se procuren programas educativos que induzcan cambios en las conductas, en el quehacer y en la participación voluntaria. Para esto, los miembros del comité de formación deben conocer las prácticas de la empresa (con el mercado, sus trabajadores, sus proveedores, etc.) y generar acciones que induzcan el acercamiento de su accionar con el discurso que les precede; y por otro lado, conocer al asociado y acercarlo más a su empresa, hacerlo cada vez más competente para gestionarla y comprometerlo más con la consecución de las causas comunes.

Desde los grupos de interés la primera acción es involucrarse a los programas educativos de su empresa y exigir su progresividad. Pero también es de su responsabilidad poner en práctica los conocimientos recibidos y participar de la gestión de su empresa. Es de su responsabilidad comprometerse a dar lo mejor de sí por la causa cooperativa y estar dispuesto a recibir y valorar los bienes y servicios de su empresa. En definitiva, es de su responsabilidad conocer su cooperativa e incidir en ella para el cumplimiento de su objeto social.

## **5. Estado de la formación y la investigación en las cooperativas**

Existe una amplia oferta de formación en las cooperativas. Sin embargo, esta oferta mantiene preponderantemente referentes en la formación para generar competencias que maximicen los resultados financieros de las organizaciones y, de forma menos acentuada, la promoción de los principios cooperativos como paradigma absolutista, sin prestar mayor énfasis en los mecanismos idóneos para lograr aplicarlos en los hechos la doctrina (Palacios y Coconubo, 1995).

Con respecto a la investigación es menester precisar que en los últimos años, cientos de Universidades en el mundo comienzan a generar líneas de investigación para aproximarse al conocimiento del quehacer cooperativo en un contexto socioeconómico que propugna el fomento de nuevas iniciativas empresariales que generen innovación y, a su vez, mitiguen el desempleo, la exclusión, los problemas de distribución y de generación de valor social. Con respecto a la investigación aplicada en materia de formación hacia las

cooperativas y su incidencia en las organizaciones no hay muchas investigaciones sobre el tema<sup>5</sup>.

El desencuentro de enfoques en formación e investigación ha generado, por una parte, programas de formación en los que no se abordan los problemas organizacionales y la brecha entre la teoría y las prácticas y, por la otra, una excesiva instrumentalización de la formación contable y jurídica como si estos conocimientos por si solos pudieran garantizar sujetos de cambio social como lo propugnan y propugnaban expertos en la materia.

Quizá a esto se deba que no se encuentran evidencias de que la promoción educativa se corresponda con promociones en el escalafón directivo de entidades cooperativas. Por ello, muchos asociados siguen con indiferencia los programas abocados a la investigación desde los postgrados.

Tampoco hay claras evidencias de la aplicación de los postulados de la doctrina cooperativa en la toma de decisiones. Más bien, la práctica da cuenta de que las organizaciones van tomando decisiones casi por ósmosis.

En este modelo polivalente no se suelen tomar datos sobre la incidencia de la formación. En este contexto, el rol desde las entidades cooperativas y las Universidades debe orientarse al desarrollo de múltiples estudios para conocer (o aproximarse a conocer) el universo cooperativo, sus prácticas, asertivas o no, el grado de cumplimiento de su objeto y las formas para conseguirlo, las brechas entre lo que se dice y lo que se hace, entre la fe que se postula a la doctrina y la fe que se profesa al mercado. Los resultados de los estudios que sigan estas pautas han de constituirse en hallazgos.

Y ante el análisis de los hallazgos se requiere buscar elementos comunes que reflejen tendencias, a fin de verificar qué prácticas corresponden al de empresas que hemos de llamar significativas y cuáles no. Sólo a partir de la verificación de tendencias es posible comenzar a generar conocimientos susceptibles de ser replicados.

De manera que aunque la investigación en materia de formación cooperativa es una tarea pendiente, existen varias entidades que están realizando acciones concretas para solventarlo.

---

<sup>5</sup> Esto no debe extrañar dado que históricamente el tema ha sido dejado de lado por muchas Universidades y las entidades han realizado de forma casi artesanal muchos avances sin direccionamiento especializado. De hecho hay documentos donde se muestra cómo en países tradicionalmente cooperativos como Canadá ocurren fenómenos similares. El profesor André Martin expone la situación con el siguiente apunte: *Nos parece importante que los cooperativistas examinen aún más la cuestión de la formación ya que una paradoja ha estado presente a lo largo de este trabajo: ¡el haber constatado que la formación cooperativa, que es uno de los principios fundamentales del cooperativismo, sea un objeto de investigación y reflexión tan poco explotado!* (Martin, 2005,74)

## **6. Apuntes finales: hacia una agenda futura en investigación en las cooperativas**

El profesor Martín identificó en el caso canadiense, cómo la formación en las cooperativas estaba centrada en las organizaciones. De manera que el universo se reducía considerablemente y los problemas, en ocasiones parroquiales de las entidades de base, hacían perder la distinción social de los cooperativistas en su interacción con la sociedad. En nuestra región, algunos estudiosos como Marcos Arruda y Boaventura de Sousa han llegado a conclusiones similares.

De manera que una primera línea es el estudio de los marcos sociales en los que se inscriben las experiencias asociativas. Esto genera pautas propias de entenderse y minimiza la influencia de los paradigmas dominantes de la libre empresa.

Por otra parte, el sector cooperativo debe acudir más a las Universidades y viceversa, de manera que los procesos de formación tiendan a ser más concatenados y articulados a un sistema de enseñanza-aprendizaje más allá de los tradicionales cursos que buscan sólo cumplir la Ley (UniRcoop, 2005).

Progresivamente, la formación requerirá mayor imbricación con los sistemas formales de formación y esto a su vez exigirá mayor rigor en la construcción y documentación de conocimientos. No hay mejor forma de conseguir lo anterior que generar una comunidad de encuentro, reflexión, arbitraje y soporte documental.

Una manera de concebirlo es a partir de la problematización. Particularmente hay preguntas que permanecen sin resolver. Quizá una investigación sobre las mismas podría contribuir a fortalecer el conocimiento de nosotros mismos.

- ¿Se conoce el impacto de la participación de los asociados luego de programas de formación?, ¿hay forma de medir dicha incidencia y hacerla comparable entre territorios?, ¿cuál es la percepción de los participantes de los diferentes modelos de formación?
- ¿Luego de la acción educativa se logra la consecución de acuerdos y pactos de gestión?
- ¿Acaso la formación cooperativa debe orientarse a fomentar una cultura de la cooperación y la confianza? y si no es así, ¿cómo garantizar bases para la acción colectiva?,
- ¿Cómo contribuyen las herramientas de los nuevos sistemas de información a la consolidación de una cultura solidaria desde el espacio del hogar?

- ¿Cuál es la relación idónea entre lúdica y práctica?, ¿Cómo fomentar una formación para la acción?, ¿Cómo fomentar la acción colectiva entre actores tradicionalmente centrados sólo en sí mismos y con instituciones incapaces de regular el accionar adecuado de los agentes?
- ¿Cuál es el rol del Estado en la determinación de contenidos de formación en cooperativismo?, ¿Cuál es nuestra postura frente a sus acciones?
- ¿La formación cooperativa está contribuyendo a orientar la gestión de estas organizaciones?, ¿Qué tiempo destinan las organizaciones exitosas a la información científica para soportar la toma de decisiones?
- Si la formación fomenta una apreciación integral de los resultados organizacionales ¿por qué el acento se suele poner en los resultados financieros?
- ¿Cuál sería la disposición a pagar por parte de los asociados a la hora de recibir cursos de formación cooperativa?, ¿cuál es el coste de la formación cooperativa?
- ¿Es posible desincentivar a través de la formación la acción de asociados que disfrutan de los beneficios de las organizaciones sin pagar por ellos (el oportunismo del asociado gorrón)?
- ¿Es posible que la formación contribuya a cimentar una racionalidad solidaria?, ¿Cómo plasmar en la práctica decisiones óptimas que satisfagan la doble condición de los asociados –principio de identidad–?
- ¿Sería posible precisar un índice de costo/eficiencia de los programas educativos en cooperativismo?

Se trata, en definitiva, de problematizar el accionar educativo y hacerlo objeto de la indagación, la reflexión y la contrastación empírica. Se busca conocer, desde nuestras particularidades y no desde otros paradigmas, cómo fomentar programas que hagan de la cooperativa una escuela de aprendizaje donde la formación sea el garante del relevo generacional, la participación consciente y la autorregulación, sean el motor que cambie nuestros hábitos de consumo y producción hacia una economía más sostenible, y sea una herramienta para fortalecer una racionalidad distinta a la que orienta nuestras decisiones en un mundo donde la competencia y la individualidad continúan aglutinando nuestros deseos y expectativas.

## 7. Bibliografía de referencia

ÁLVAREZ, J., BOLÍVAR, W., GARCÍA, A., MÚNERA, N., Cely, J., MELGUIZO, C. y TORRES, Y. (2010). Buenas prácticas en cooperativas de trabajo asociado en Colombia: una revisión de casos. DANSOCIAL-Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá.

ÁLVAREZ, J. (2008). Formación responsable y cooperativismo. En Revista Colombia Cooperativa No.94, Tercer trimestre.

\_\_\_\_\_ (2010). La incidencia de la investigación en la formación solidaria. En *IV encuentro nacional de comités de formación FENSECOOP*, Cartagena.

ARRUDA, M. (2005). *Humanizar lo infrahumano. La formación del ser humano integral: homo evolutivo, praxis y economía solidaria*. Editorial Icaria, Barcelona.

BENEVIDES, Diva (1987). Evolución del pensamiento cooperativista, Intercoop Editora Cooperativa Limitada, Buenos Aires.

BOGARDUS, E. (1964). *Principios y problemas del cooperativismo*. Editorial Libreros Mexicanos Unidos, Ciudad de México.

COADY, M. (1964). *Dueños de su propio destino. Historia del movimiento de Antigonish: una acción educativa por medio de la cooperación económica*. Editorial Intercoop, Buenos Aires.

CONFECOOP (2010). *Desempeño del sector cooperativo colombiano 2009*. Confecoop, Bogotá.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGO - OEI-DANSOCIAL (2007). *Informe final de la investigación formulación de una política pública participativa en formación solidaria*. Mimeo.

GAITÁN, Y., HUERTAS, M., SIABATTO, M., ORREGO, C. (2010). *Reporte de investigación sobre estrategias para el fortalecimiento de la red de universidades e investigadores en economía solidaria*, mimeo Universidad Cooperativa de Colombia.

GIDE, C. (1968). *Cooperativismo. Un certero análisis de los problemas de la cooperación*. Ediciones Publi-Coop, Bogotá.

GUERRERO, B. (1994). El laberinto de los tres minotauros. Editorial Monte Ávila Editorial Latinoamericana, Caracas.

HINKELAMMERT, F. y JIMÉNEZ, H. (2008). Por una economía orientada hacia la vida en *Revista América Latina en Movimiento No.430: economía social y solidaria*. Quito.

HIRSCHMAN, Albert (1986). El avance en colectividad: experimentos populares en la América Latina, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México.

HUERTAS, M. (2010). Cartilla de dueños de su propio destino. EDUCC, Bogotá.

KAPLAN, Alicia (1981). *Las cooperativas: fundamentos, historia y doctrina*, 3era edición, Intercoop Editora Cooperativa Limitada, Buenos Aires.

LIDLAW, Alexander (1998). *Las cooperativas en el año 2000*. En *Crisis ideológica del cooperativismo*, Carlos Uribe (ed.), Fondo Nacional Universitario, Bogotá.

LASSERRE, Georges (2008). *El hombre cooperativo*, Editorial EDUC-Intercoop, Bogotá.

LIBREROS, Augusto (1989). *De la lucha armada a la vía alzada*, Univalle, Cali.

MARTIN, A. (2005). *¿La cooperativa es también una escuela humanista? Visión filosófica sobre la formación cooperativa*. *Reporte de investigación IRECUS-Universidad de Sherbrooke*, Sherbrooke.

MATURANA, Humberto (1998). *El sentido de lo humano*, TM Editores, Bogotá.

MAX-NEEF (s/f). *Formación y valores del espíritu*. Extraído el 10 de abril del sitio [www.max-neef.cl/.../Max\\_Neef\\_Educacion\\_y\\_valores\\_del\\_espiritu.pdf](http://www.max-neef.cl/.../Max_Neef_Educacion_y_valores_del_espiritu.pdf)

\_\_\_\_\_ (2005). *Del saber al comprender: navegaciones y regresos*. En *Revista Palimpsesto*, No.5, pp. 93-98, Universidad Nacional de Colombia.

CHAVES, R., Monzón, R. (2008). *La economía social en la Unión Europea*. Comité Económico y Social Europeo (2010). Bruselas.

OSPINA, W. (2012). *La lámpara maravillosa*. Editorial Random House Mondadori.

PALACIOS, N. y COCONUBO, H. (2005). *Inventario sistematizado de experiencias en formación solidaria en Colombia*. DanSocial-Universidad Santo Tomás, Bogotá.

SALAMON, L., Anheir, H. (1999). *Nuevo Estudio del Sector Emergente*, Fundación BBVA, Madrid.

SERRANO, R. (2007). *Apuntes críticos sobre democracia cooperativa*. En *Revista Cooperativismo y Desarrollo* No.91, pp. 63-79.

SILVA, J. (2010). *Formación para la cooperación*. Fondo Nacional Universitario, Bogotá.

UNIRCOOP (2005). *Lecturas Cruzadas en Formación y Capacitación*. Extraído el 6 de septiembre de [http://www.unircoop.org/unircoop/files/bibliotheque/joaquin\\_marques\\_ferres.pdf%281%29.pdf](http://www.unircoop.org/unircoop/files/bibliotheque/joaquin_marques_ferres.pdf%281%29.pdf)

YUNUS, Muhammad (2006). *¿Es posible acabar con la pobreza?* Editorial Complutense, Madrid.